

# Gestión curricular y despatriarcalización en la educación de adultos

*Curriculum management and depatriarchalization in adult education*

✉ **Juana Lourdes Catari Callisaya**  
jcatari025@gmail.com  
<https://orcid.org/0009-0001-4073-3802>  
**Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú**

| Artículo recibido el 10 de diciembre 2022 | Arbitrado el 15 de enero 2023 | Aceptado el 25 de febrero 2023 | Publicado el 02 de mayo 2023

<https://doi.org/10.61287/warisata.v5i14.2>

## RESUMEN

### Palabras clave:

Patriarcado;  
Despatriarcalización;  
Descolonización;  
Educación de adultos

El objetivo fue analizar del proceso de gestión curricular para la despatriarcalización en la educación de adultos, mediante un análisis de un caso específico en el CEA de Villa Esperanza. Metodológicamente fue cualitativa, con un tipo de estudio acción transformadora es una metodología que se refiere a la producción de un conocimiento propositivo y transformador, tomando en cuenta un proceso de debate, reflexión y construcción colectiva de saberes entre los diferentes actores. Los resultados muestran que el proceso de despatriarcalización es un objetivo de largo plazo, que requiere incluso de la asimilación básica de conceptos de parte de los actores de una determinada unidad educativa para la educación de adultos. Se concluye que docentes y participantes consideran que el último lugar al cual llegaría la despatriarcalización es la educación de adultos por su completo abandono de parte del sistema educativo.

## ABSTRACT

### Keywords:

Patriarchy;  
Depatriarchalization;  
Decolonization; Adult  
education

The objective was to analyze the curricular management process for depatriarchalization in adult education, through an analysis of a specific case in the CEA of Villa Esperanza. Methodologically, it had a collaborative approach, with a type of study: transformative action. It is a methodology that refers to the production of propositive and transformative knowledge, taking into account a process of debate, reflection, and collective construction of knowledge among the different actors. The results show that the process of depatriarchalization is a long-term objective, which even requires the basic assimilation of concepts on the part of the actors of a certain educational unit for adult education. It is concluded that depatriarchalization is not a matter of master classes, but of the modification of behaviors in the long term, so that it is put into practice by the different actors in society.

## INTRODUCCIÓN

El contexto de investigación donde se realiza la producción de conocimientos es la Zona Villa Esperanza de la ciudad de El Alto, al norte de dicha urbe. La mayoría de sus habitantes son fruto de los procesos migratorios que han contribuido al crecimiento de esta ciudad. Se trata de personas migrantes de las áreas rurales de la región del Altiplano Norte del Departamento de La Paz.

En esta zona existe un Centro de Educación Alternativa “Villa Esperanza” (CEA), que oferta una formación humanística para aquellas personas que no lograron alcanzar el bachillerato en el sistema subsistema regular del Sistema Educativo Plurinacional, con un servicio flexible y acorde con las necesidades sociales, económicas, culturales, políticas y lingüísticas de hombres y mujeres mayores de edad.

En lo cultural, los habitantes de la Zona Villa Esperanza, son portadores de valores, visiones, conductas características del mundo aymara, sin que ello anule la presencia de otras culturas que como son la quechua y otras que provienen de diferentes regiones del país. Se puede afirmar que el contexto cultural de la zona es aymara e intercultural. Esta situación se ve reflejada en las fiestas de la zona, donde se reproducen las ch’allas, coadas, prestes, fiestas patronales, donde también se presentan ciertas formas de sincretismo con la religión católica.

En cuanto a lo educativo, los habitantes de la zona demandan capacitarse en actividades que puedan reportarles ingresos acordes a los

requerimientos industriales, comerciales y de servicios en general que están presentes en el ámbito urbano, siendo el primer gran obstáculo a resolver el bachillerato humanístico. Para capacitarse en actividades técnicas, productivas y de educación superior (que reportan mayores ingresos) es necesario ser bachilleres. Algunas actividades comerciales, de servicios y productivas (artesanías, panadería) no demandan un título, pero el trabajo en instituciones y la demanda de mano obra calificada sí, de manera que el ingreso a la Universidad Pública de El Alto (UPEA), institutos de computación, contabilidad, secretariado, peluquería, corte y confección y otros deben hacerse con el título. Muchas personas adultas demandan el bachillerato y encuentran en el CEA de la zona la gran oportunidad para lograr este título que les abre las puertas a otras competencias.

En la asamblea ordinaria que cada año se realiza en el CEA Villa Esperanza, a finales de la gestión 2020, con la presencia del personal del Centro, los estudiantes y padres de familia, como una de sus conclusiones se estableció abordar la problemática de la violencia, en particular, de la violencia intrafamiliar, llegando a sugerir la incorporación de la despatriarcalización como un eje del currículo que puede ayudar a que las y los estudiantes sean agentes de cambio de comportamientos y aporten a la prevención de la violencia superando el machismo, considerado como un sistema de dominación y opresión entre los géneros, donde las mujeres son las víctimas principales.

El acuerdo de la reforma curricular al que llegó la comunidad educativa, fue sustentado en las políticas educativas y la descolonización que se implementa con el nacimiento del Estado Plurinacional, donde la educación liberadora debe jugar un papel distinto al rol tradicional de la educación. El problema es que el cambio de modelo educativo, aun es formal, es decir, en los papeles, en aspectos generales, y no así en lo concreto, en la práctica educativa dentro del aula, en los cambios de contenidos curriculares, en el uso de otros procedimientos para alcanzar una diferente enseñanza y aprendizaje. Y todo esto muy relacionado con la ausencia de contenidos curriculares acerca de la despatriarcalización y la descolonización

La implementación del eje temático quedó en manos del director, pero la parte operativa fue desarrollada por los docentes; de manera que durante la gestión 2021, se realizó diversas actividades educativas en torno a la despatriarcalización, cuyos resultados y problemas son el propósito del presente producto final de maestría.

En el caso de los estudiantes adultos de géneros diferentes del CEA, la enseñanza aprendizaje de la despatriarcalización tiene que luchar contra comportamientos hechos hábitos y conductas a las que no están dispuestos a cambiar fácilmente, porque se trata de beneficios, preferencias y poderes de los hombres en contra de las mujeres, es decir, se vive en una sociedad donde en los hechos las mujeres son tratadas como inferiores a los hombres, por más que en las palabras se argumente su igualdad.

La población estudiantil del CEA, 46% mujeres, sienten que viven en una situación de no igualdad frente a los hombres, en sus hogares y en el trabajo. Esto hace que tengan intereses diferentes respecto al aprendizaje y practica en comunidad del tema de despatriarcalización. Para las estudiantes debería ser una enseñanza para mejorar sus condiciones de vida, para los estudiantes, no es tan cierto que ellos ejerzan situaciones de poder frente a las mujeres, porque tienen que trabajar igual o más que las mujeres, además se sienten explotados económicamente, a veces, sin empleo, de manera que no ven un ejercicio del poder en manos de ellos, y por lo tanto consideran que el tema es demasiado idealizado.

En cuanto al tema de la violencia de género, es decir, la violencia contra las mujeres, algunos docentes han implementado algunas técnicas didácticas, por ejemplo, en se ha estimulado la redacción de artículos para difundirlos entre todo el CEA. Se tiene planificado un periódico mural, a elaborarse con estos materiales, sin embargo, la respuesta no ha sido masiva.

Por tanto, en el presente artículo se analiza el proceso de incorporación de la temática de la despatriarcalización en el currículo de formación técnica de adultos del CEA Villa Esperanza.

Se justifica debido a que el problema se puede sintetizar en la inexistencia de currículo especializado en despatriarcalización para estudiantes adultos de ambos sexos.

## Marco Conceptual

En principio para aclarar el concepto despatriarcalización se debería empezar por definir que es el “patriarcado”.

De acuerdo a lo investigado el patriarcado hace referencia a la forma de organizar la sociedad y el Estado alrededor de la superioridad (supremacía) y del dominio del hombre en todos los ámbitos (económico, político, cultural) y en todas las relaciones sociales (la familia, la comunidad, las instituciones, etc.) (Bryson, 1999).

Esta dominación masculina, se funda en la diferencia de los órganos sexuales de hombres y mujeres, a partir de la cual, y de forma arbitraria se asignan roles y se divide el trabajo, siempre en una relación de sometimiento (subordinación) de las mujeres.

De acuerdo a la experiencia, el patriarcado considera el sometimiento de las mujeres como algo ‘natural’ y legítimo, que no necesita justificarse y sobre esa idea falsa organiza la familia, la comunidad, la escuela, las organizaciones, la religión, los valores, las normas, el cuerpo, la sexualidad, las formas y las expectativas de vida (Amorós, 2010).

El patriarcado se ha adaptado a las diferentes formas de organización económica, social, cultural y política que han surgido a lo largo de la historia, pero ha mantenido en mayor o menor medida su distribución desigual de privilegios y derechos entre hombres y mujeres (Lerner, 1990).

No es menos cierto que el patriarcado se entrecruza con otras formas de dominación en las sociedades y entre países y regiones.

Estas otras desigualdades, perspectiva hacen que las relaciones sociales sean más complejas. Al mismo tiempo, esa combinación de sistemas de dominación y poder, dificulta que se pueda ver e identificar con claridad el dominio patriarcal en esas relaciones (Amorós, 2010).

Los ejes de dominación que se entrecruzan con el patriarcal, son el colonial y el capitalista. Conocerlos es importante para identificar y desmontar las relaciones de dominación patriarcal que persisten o que se han modificado bajo nuevas formas en las actuales sociedades.

En este contexto, de acuerdo a varios autores consultados, la despatriarcalización es un concepto todavía en construcción en el que confluyen largas e históricas luchas de las mujeres en Bolivia y en el mundo con distintas miradas, lecturas, identidades, posiciones y enfoques, pero también con elementos comunes sobre los cuales se busca construir un único proyecto político liberador, cuya necesidad, viabilidad y alcances aún son objeto de discusión.

La despatriarcalización no sólo cuestiona e interpela un orden establecido que organiza el Estado y la sociedad bajo una supuesta supremacía masculina, sino que es un proceso subversivo que busca deshacer, de-construir un sistema para dar lugar a uno nuevo, proyecta, por tanto, la eliminación del patriarcado como condición de la igualdad (Cárdenas, Chivi V., Canqui, & Alvarado, 2013).

Este proceso implica, asimismo, la reestructuración de las formas de pensar,

de saber y de acción política para viabilizar una nueva construcción social. No obstante, al ser una propuesta en construcción, es posible que no exista un acuerdo sobre ella y se enfrente a un concepto que tenga muchos sentidos (polisémico), debido a los distintos posicionamientos, enfoques y lugares desde donde se pretende su construcción social (Quiroz, 2022).

En todo caso la descolonización en Bolivia se la conceptualiza desde diferentes aspectos. En la Constitución Política del Estado se la señala como un fin y una función del Estado: “constituir una sociedad justa y armoniosa, cimentada en la descolonización, sin discriminación ni explotación, con plena justicia social, para consolidar las identidades plurinacionales.”

De igual manera, la CPE menciona que: “la educación es unitaria, pública, universal, democrática, participativa, comunitaria, descolonizadora y de calidad.”

Además, en el Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional, se menciona que: “la educación descolonizadora. Valora y legitima los saberes, conocimientos y valores de los pueblos originarios y urbano-populares, como expresión de la identidad plurinacional y de sus derechos patrimoniales, incorporando en el currículo los conocimientos pluriculturales del pueblo boliviano, al igual que los conocimientos actualizados del saber latinoamericano y mundial”

Igualmente, se menciona que la educación descolonizadora elimina todo tipo de discriminación racial, social, cultural,

religiosa, lingüística, política y económica para el acceso y la permanencia de todos los bolivianos al sistema educativo en igualdad de oportunidades y condiciones, a través del conocimiento de la historia de los pueblos, de los procesos liberadores de cambio y superación de estructuras mentales postcoloniales, mediante el reconocimiento, revalorización y fortalecimiento de las identidades propias y comunitarias, para la construcción de una nueva sociedad libre de toda discriminación y exclusión (Ministerio de Educación y Culturas, 2008).

Entonces la descolonización desde la perspectiva de los derechos de las naciones y pueblos indígena originario campesinos se puede definir como “la búsqueda de la interpelación a la colonización extranjera europea, particularmente del reino de España desde 1492 a 1825, la colonización interna durante el periodo de la república y la búsqueda del respeto de sus derechos y la igualdad entre culturas y entre indígenas y no indígenas en los ámbitos político, económico, social, institucional y legal” (González, 2004, pág.163).

Por su parte, la despatriarcalización se puede definir como la búsqueda de “la igualdad de los géneros masculino y femenino en los ámbitos político, económico, social, cultural, en los espacios públicos, privados y en las estructuras institucionales y legales y mentales.” (González, 2004, pág. 165), es un debate inicial que exige una reflexión y un compromiso político de la acción colectiva de las mujeres en el día a día.

Según Cobo la articulación entre descolonización y despatriarcalización, “es indispensable, en procesos de cambio. Sin embargo, la descolonización es un tema que va más allá de la relación entre hombres y mujeres, va más allá del machismo. Por este motivo, algunas posiciones reduccionistas del patriarcado al tema del “machismo”, también se pueden considerar “colonizadoras” o “neocolonizadoras”, debido a que combaten cómodamente el machismo en la familia, la pareja y el hogar, pero se olvidan de combatir (o son indiferentes), frente a otras formas de patriarcado, como la relación campo ciudad, población urbana-población rural, etc., que requieren procesos de despatriarcalización para destruir la colonización en la sociedad” (2008, p. 184).

La articulación entre despatriarcalización y descolonización está dada por un propósito en común: afectar el centro de la dominación que se expresa en doble dimensión: patriarcal y colonial y que de manera conjunta han configurado relaciones específicas de dominación masculina y de negación cultural, que han colocado a las mujeres en condiciones de servidumbre y de despojo de su condición humana en el ejercicio de su sexualidad.

Tanto despatriarcalización como descolonización hacen referencia a un estado de igualdad. La primera entre géneros y la otra entre pueblos y culturas. Ambas confluyen en negar las jerarquías sociales, económicas, culturales y políticas. Son dos vías de desestructuración del Estado y de la sociedad, que pretenden crear condiciones estructurales

para construir relaciones igualitarias tanto entre hombres y mujeres, como entre indígenas y no indígenas (Cobo B., 2008).

Se da en un contexto donde se afirman identidades y se da una expansión de la presencia de las organizaciones sociales, lo que dibuja un nuevo espacio de actuación política multi-organizacional, donde convergen diversos intereses y demandas de reconocimiento y de ejercicio de derechos.

Un aspecto que guarda relación con la integración de ambos conceptos (despatriarcalización y descolonización) es la definición de quiénes serán los sujetos de la despatriarcalización y los sujetos de la descolonización, la cual es una cuestión estratégica para la transformación social. El planteamiento central en este punto es repensar el sujeto tradicional feminista que identifica sólo la diferencia sexual como único eje de desigualdad política y reformularlo en términos de pluralidad, reivindicando su relación o intersección con la clase, la etnia, lo generacional, la diversidad sexual (Quiroz, 2022).

Para Uruña, Lanza y Romero (2012), existe una relación directa entre despatriarcalización y descolonización. Asumen que no se puede dar descolonización sin despatriarcalización.

Se trata de eliminar el sistema opresivo de género, raza y clase que fue instaurado en las sociedades y pueblos Americanos, y que ha transformado las formas de organización, reproducción social y de relacionamiento entre las personas (entre hombres y mujeres y entre mujeres) y en las diferentes esferas del poder

(la familia, el Estado). El sistema de género y raza, impuesto a través del colonialismo -que abarca la subordinación de las mujeres del tercer mundo en todos los aspectos de la vida (económicos, sociales y políticos), rompió con nociones que reconocían positivamente el poder de las mujeres y entendían al género en términos igualitarios (Uruña, Lanza, & Romero, 2012).

Según Samanamud (2012) una de las peores expresiones del patriarcado es la violencia contra la familia, la mujer y los niños, que se origina en procesos de asimilación de prejuicios falsos, ya sea contra las mujeres, contra las culturas indígenas o contra los habitantes del área rural. Estos prejuicios se originan en procesos de colonización vigentes durante cientos de años, al punto que las propias víctimas del patriarcado, lo asumen como verdaderos. Los procesos de despatriarcalización consisten en desmontar estos prejuicios, para eliminar la violencia en la familia y en la sociedad.

Según Viveros (2010), la influencia de las lógicas patriarcales en la familia, han sido advertidas por la tradición de estudios realizados en diversas disciplinas como la antropología, la sociología y la historia. Tales estudios se han ocupado de mostrar, entre muchos otros temas, los roles que se dan en las familias cuando el padre es el centro de toda la vida familiar y pública, y la mujer es relegada a roles de orden doméstico.

La educación de adultos “es aquella que se orienta a la apropiación, en cualquier edad, de actitudes y aptitudes propensas a desactivar

la distorsión de los procesos de comunicación; favorece la especificación del por qué, del cómo, del cuándo, del dónde y del para qué de las situaciones” (Martínez, 2006, p. 5).

Además, Martínez añade que la educación de adultos es un programa cultural que abarca las condiciones que favorecen la adaptación responsable al medio, la interacción crítica con los medios de difusión, el aprendizaje de toma de decisiones, la participación social, las artes como la música y los museos (Martínez, 2006).

El Consejo Ejecutivo de la UNESCO, relaciona estrechamente la educación de adultos con la educación para todos y la educación permanente. Es decir que, en la esfera de la educación para todos, educación de adultos es un punto focal de las actividades de la Organización (UNESCO, 1976).

Según Martínez (2005) la educación de adultos, tiene varios objetivos, que a su vez se han definido en el contexto de la UNESCO. Estos objetivos son:

1. Equilibrar la importancia de los conocimientos técnicos y las exigencias profesionales con el pleno desarrollo de la personalidad.
2. Mejorar la enseñanza; proporcionar conocimientos; y favorecer una formación que garantice la igualdad de oportunidades ante la vida.
3. Fomentar la valoración positiva de la participación activa en la vida cívica y en el desarrollo social y económico.
4. Facultar para apreciar las relaciones que unen al hombre con su medio ambiente

físico y cultural; de favorecer su respeto por la diversidad de culturas y costumbres.

5. Preparar al individuo para que pueda desempeñar múltiples funciones participando en la vida de su comunidad y en la de la comunidad internacional.

### Estudios previos

Uno de los antecedentes más importantes acerca de la despatriarcalización en la educación de adultos es la Tesis La incidencia del programa de post-alfabetización “yo, sí puedo seguir” en el empoderamiento de los roles reproductivo, productivo y comunitarios de las mujeres aymaras de Chua Cocani de Rebeca Paye Chipana. En este trabajo se hace un esfuerzo por asimilar de qué manera la política denominada “Yo, sí puedo avanzar” incide en los procesos de despatriarcalización inmersos en procesos de empoderamiento de los roles productivos, reproductivos y comunitarios de las mujeres de Chua Cocani, tomando en cuenta que los roles de género son construcciones socioculturales que definen a la mujer como mujer y al hombre como hombre, y estas construcciones o pautas culturales determinan los imaginarios de la sociedad. (Paye Ch., 2019).

Por otra parte, se encuentra la investigación Propuesta educativa hacia una educación despatriarcalizadora de Mariana Coral Zeballos Daza. En este proyecto se formulan los cimientos y pilares, así como principios, bases conceptuales y enfoques de una educación despatriarcalizadora.

En esta experiencia participaron,

adolescentes mujeres y hombres (1.100), educadores y educadoras (300) y madres y padres de familia (400), por lo que la propuesta tiene un amplio espectro de aplicación, tanto en el nivel de educación secundaria como en el de educación de adultos.

Finalmente, se hace referencia a un estudio de la Unidad de Políticas de intraculturalidad, interculturalidad y plurilingüismo – Ministerio de Educación (Políticas de intraculturalidad, interculturalidad y plurilingüismo – Ministerio de Educación., 2022). En esta investigación, se propone una Guía para una Educación Despatriarcalizadora.

La propuesta parte de la Revolución Educativa, iniciada con la Ley 070 Avelino Siñani-Elizardo Pérez, asume como uno de sus fines y objetivos, la despatriarcalización. A partir de entonces, desde el Ministerio de Educación se vienen desarrollando diversas políticas para erradicar la violencia en el Sistema Educativo Plurinacional, combatir toda forma de discriminación y maltrato, promoviendo la paridad de género en el reconocimiento a los bachilleres destacados y de este modo relevando el rol de la mujer, entre otras medidas despatriarcalizadoras.

### MÉTODO

El tipo fue la investigación fue cualitativa bajo enfoque de acción transformadora. La investigación acción transformadora es una metodología que se refiere a la producción de un conocimiento propositivo y transformador, tomando en cuenta un proceso de debate, reflexión y construcción colectiva de saberes

entre los diferentes actores de un territorio con el fin de lograr la transformación social.

El enfoque de la presente investigación es co-labor, es decir una investigación descolonizadora. El desarrollo de este enfoque es el desarrollo de una metodología apropiada para la investigación-acción-transformación, es decir, una metodología orientada a satisfacer las necesidades de las comunidades y contribuir con su desarrollo; el uso de métodos flexibles para recabar y validar información científica y conocimiento tradicional, así como para vincular estos dos sistemas de conocimiento.

Se emplearon las técnicas de entrevista en profundidad a estudiantes y docentes del CEA Villa Esperanza y la observación participante, en la que se emplearon registros para recoger datos de importancia, realizados por autoridades comunales.

Entre los instrumentos empleados se aplicó el diario de campo, para el registro de hechos susceptibles para ser interpretados. Además, se utilizó la guía de entrevista y registro de historias de vida.

## RESULTADOS

En relación al concepto de descolonización y su relación con la despatriarcalización, los estudiantes en general no relacionan de manera directa ambos temas. Para la mayoría de los estudiantes la descolonización es un proceso de erradicación de las prácticas coloniales en la sociedad. Estas opiniones son deformaciones de la interpretación de noticias e información recibida de otras fuentes.

Con respecto a la realización de actividades participativas con los estudiantes del CEA "Villa Esperanza", se observa que, sobre el tema de la despatriarcalización y la descolonización, si bien son bastante difundidos, no se tiene mucha idea con respecto a su conceptualización y profundización, por lo que es necesario orientar conceptualmente sobre estos temas.

Los padres de familia, muestran una absoluta confusión con respecto al concepto de despatriarcalización, y más que todo la confunde con el cambio de roles en la familia actual, como consecuencia de la deconstrucción del patriarcado.

En relación a la descolonización también se preguntó al padre de familia y respondió de la siguiente manera:

"La descolonización es donde los españoles vinieron con sus costumbres y que era una imposición a los indígenas a los nacientes de la tierra e quisieron imponer contra los indígenas" (Entrevista a padre de familia, Pregunta 2).

El padre de familia confunde claramente descolonización, con colonización, aunque además de emitir un concepto errado, prácticamente u explicación es completamente incomprensible.

Los profesores entrevistados, coinciden en señalar que la despatriarcalización es un medio para alcanzar la descolonización debido a que la despatriarcalización contribuye a desmontar algunos de los problemas más críticos originados en el proceso de colonización.

En cuanto a la entrevista con el padre de familia, se observa que no responde de manera clara, en cuanto a la articulación existente

entre descolonización y despatriarcalización, intuitivamente, sin embargo, hace referencia a la descolonización al señalar que: “ya no quieren ceder impuestos con las leyes de afuera queremos nuestras propias leyes para vivir en nuestras propias costumbres.”

Entonces al igual que los docentes, los padres de familia (en las entrevistas) y los estudiantes (en los diarios de campo), no perciben de manera clara, la articulación entre los conceptos de descolonización y la despatriarcalización, por lo que sería difícil avanzar en el tema de la despatriarcalización, sin que se llegue a asimilar plenamente la articulación entre ambos conceptos.

Otro factor importante en la articulación de la descolonización y la despatriarcalización es la agenda política, debido a que la fuente de tensión ha sido la construcción de una agenda común. Si bien las pautas han sido definidas por la agenda feminista, la diversidad de identidades, organizaciones, contextos (culturales, económicos y sociales) hace que surjan muchos intereses que no siempre pueden compatibilizarse, generándose tensiones ya sea en la búsqueda de articular esos intereses o en la pugna por priorizar unos en desmedro de otros.

En relación a la despatriarcalización y su incorporación en el currículo educativo, en las actividades con los estudiantes, se pudo observar que los estudiantes consideran en su mayoría que se deberían incorporar contenidos de despatriarcalización en el currículo de estudios del CEA “Villa Esperanza”. Sin embargo, inicialmente no relacionan la

despatriarcalización con la prevención de la violencia.

Es a partir del intercambio de ideas con respecto a las formas de expresión del patriarcado que los estudiantes que participan en esta discusión, toman conciencia de que “una de las formas más aberrantes del patriarcado es la violencia contra la mujer, los niños, los marginados, los pobres, las personas diferentes, etc.”

En una segunda ronda, los estudiantes asimilan y llegan a la conclusión de que la despatriarcalización en la educación es una forma de prevención de la violencia, debido a que se desarticula el patriarcado y sus expresiones de violencia. Sin embargo, se reflexiona acerca de la necesidad de programar la despatriarcalización desde el nivel inicial hasta secundaria, de forma repetitiva. Además, se plantea que las clases de despatriarcalización no servirían de mucho, si es que, en el entorno del estudiante, sigue vigente el patriarcado, por lo que, la repetición de las reflexiones, son necesarias.

La participación activa junto a estudiantes permite evidenciar que se toma conciencia de que el tema de la despatriarcalización no se reduce a unas cuantas clases, después de las cuales el problema está resuelto, sino que es proceso de largo plazo, aspecto que los estudiantes del CEA “Villa Esperanza”, han comprendido. Es decir, si bien la despatriarcalización conduce a una disminución de la violencia, también se debe considerar que se está haciendo referencia a un concepto de llevar a la práctica la despatriarcalización,

por lo que la incorporación de estas temáticas en el currículo de estudios, debe ser solamente una etapa inicial.

Los docentes coinciden en señalar que la programación curricular debe ir acompañada con una correcta asimilación de conceptos y sobre todo cambio de comportamientos, es decir, que la teoría llegue al cambio en las acciones de los estudiantes y se mantengan cuando estos formen sus propios hogares.

Este hecho es importante en la investigación, es decir, la despatriarcalización no debe ser tanto solo sujeto de conceptualizaciones, de procesos curriculares, sino de cambio de comportamiento, el verdadero reto, no se encuentra en solamente dar clases de despatriarcalización, sino en desarrollar recursos didácticos, para que este aprendizaje se replique en el comportamiento de los estudiantes en sus hogares, disminuyendo así la violencia en la familia.

Los resultados también muestran que la brecha entre teoría y práctica de la despatriarcalización, tal como se plantea en la Ley 070, expresa grandes interrogantes, si se trata a la despatriarcalización como un discurso, porque se habla muy fácilmente de ella, pero hasta el momento no se han desarrollado métodos que terminen en lo que deben terminar: en un cambio de comportamiento.

Finalmente, en relación a la incorporación de contenidos de despatriarcalización en los currículos de estudios, los docentes se inclinan por una incorporación de contenidos de despatriarcalización, que contemple el ciclo

primario y el ciclo secundario, y dentro de cada ciclo, repetirlo en varios cursos. Lo mismo para la educación de adultos. Sin embargo, esta opción no contempla cómo verificar en la práctica si los estudiantes no están repitiendo acciones patriarcales fuera de la escuela.

## DISCUSIÓN

Considerando que no se cuentan con investigaciones similares en Bolivia, acerca de la despatriarcalización en educación de adultos, la discusión se realiza mayormente, sobre experiencias de investigaciones de otros países y de despatriarcalización en la educación.

En primer lugar, se hace referencia a la investigación de García Sedano (2019). Si bien este trabajo no está directamente relacionado con la despatriarcalización como tal, si se refiere a uno de las consecuencias más directas del patriarcado como es la falta de equidad género. En este trabajo, se analiza la implementación de un eje curricular relacionado a la equidad de género en las escuelas de Quetzaltenango y Totonicapán de Guatemala.

Esta investigación desde un enfoque cualitativo y crítico, optando por la Metodología Comunicativa Crítica (MCC) como metodología de investigación, permite dar voz a las personas más excluidas de los sistemas y generar alternativas de transformación de la realidad desde el diálogo horizontal entre todas y todos los participantes. La investigación recoge reflexiones que se han ido enriqueciendo con la participación de

muchas personas, especialmente maestras y maestros, en su mayoría indígenas, y madres de alumnado que han aportado sus experiencias y sus reflexiones para construir conocimiento conjunto sobre la educación para la equidad de género, de etnia y social en los departamentos de Quetzaltenango y Totonicapán, en Guatemala.

Otro estudio importante es la de Castillo-Solis (2019). Esta Tesis en modalidad de ensayo, busca desarrollar una reflexión epistémica sobre las relaciones entre Patriarcado y Formación para reunir elementos que permitan discutir y justificar la necesidad de Despatriarcalizar la Educación. Empleando como categoría de análisis la concepción de Alquimia Patriarcal, propuesta por Claudia Von Werlhof desde la Teoría Crítica del Patriarcado, este ensayo se convierte en un ejercicio hermenéutico alrededor de la educación, el patriarcado, la práctica educativa, las exigencias del contexto histórico, el feminismo comunitario y la formación humana

Este trabajo académico está orientado a visibilizar y deconstruir algunas formas de poder y dominación que se han entretejido en los espacios educativos, y que afectan el proceso de formación de un Ser humano en libertad y autonomía. Argumenta la necesidad de despatriarcalizar los procesos formativos, y plantear la trascendencia de la subjetividad en esa tarea formativa de emancipación. Observar la inminencia de iniciar ese proceso ante los enormes problemas socio-ambientales que enfrenta la Tierra actualmente. Reflexiona sobre la urgencia de abordar el desafío de la

formación humana en el Siglo XXI, desde una cosmovisión holística,

Es también importante la investigación de Lenza (2016). En esta investigación se analiza el proceso de descolonización y la construcción de una sociedad intercultural en Bolivia, que están caracterizados por continuas dificultades y contradicciones entre los principios constitucionales, las normas estatales y las prácticas políticas, con el resultado que el contenido del objetivo descolonizador se encuentra en continua metamorfosis.

Esta tesis entiende destacar los progresos, los desafíos y las complejidades del proyecto de descolonización educativa, en el ámbito del proceso de transformación del Estado boliviano. En particular examinará como se expresan los dilemas de la descolonización educativa y los desafíos de interculturalizar las estructuras sociales, políticas y económicas en contextos, como el boliviano, de pobreza y de complejidad cultural.

## CONCLUSIONES

El tema de la despatriarcalización en la educación de adultos es complejo y no se tiene pleno conocimiento sobre el tema, se conoce en parte los síntomas, es decir, las manifestaciones del patriarcado, son conocidas por todos, pero acerca de la mejor forma de despatriarcalizar en la educación de adultos, se tienen muy pocas ideas.

Los docentes y los participantes admiten que la educación de adultos, es una réplica del patriarcado, aunque intuitivamente, tanto docentes, como participantes y padres de

familia, consideran que el último lugar al cual llegaría la despatriarcalización es la educación de adultos por su completo abandono de parte del sistema educativo. Este es un nudo o hallazgo en la presente investigación.

La despatriarcalización no es una cuestión de impartir clases a los estudiantes sino de practicarlo. Se establece la necesidad de un “cambio en el trato”, lo cual permite identificar una vez más que en última instancia la despatriarcalización es un cambio en los patrones de comportamiento. Debe pasar por orientaciones precisas sobre los nuevos roles de los miembros de la familia y de los docentes en la educación de adultos, que se deben practicar continuamente, a través de mecanismos de educación novedosos, para su correcta asimilación y práctica.

## REFERENCIAS

- Amorós, C. (2010). *Feminismo y multiculturalismo*. Madrid: Minerva
- Bryson, V. (1999). Patriarcado: un concepto también empleado para perder. *Política Contemporánea*, vol. V, N° 4, 311-324
- Cárdenas, F., Chivi V., I., Canqui, S., & Alvarado, F. (2013). *Despatriarcalización y chachawarmi: avances y articulaciones posibles*. La Paz: AGRUCO - Ministerio de Culturas y Turismo
- Castillo-Solis, P. (2019). *Hacia la despatriarcalización de la educación, como desafío formativo en el siglo XXI*. Mexicali - México: Tesis de Maestría en Educación. Formación Docente . Universidad de Baja California
- Cobo B., R. (2008). *El sistema educativo colonial y patriarcal en discusión*. Lima: Pub. CEPOS
- García S., R. (2019). *Educación para la equidad de género en Guatemala: implementación del eje curricular en las aulas de Quetzaltenango y Totonicapán*. Castelló de la Plana - España: Memoria de Doctorado en Estudios Interdisciplinarios de Género - Universitat Jaume I
- González, P. (2004). *Colonialismo interno, una redefinición*. La Paz: Pub. FADES
- Lenza, C. (2016). *Descolonización educativa en el Estado Plurinacional de Bolivia: Desafíos y dilemas*. Bergamo - Italia: Tesis de Doctorado en Estudios Humanísticos Interculturales - Università degli Studi di Bergamo
- Lerner, G. (1990). *La creación del patriarcado*. Barcelona: Crítica
- Martínez, J. (2006). *¿Qué es la educación de adultos?* La Paz: Pub. MEC.
- Ministerio de Educación y Culturas. (2008). *Currículo Base del Sistema Educativo Plurinacional*. La Paz: Pub. MEC
- Paye Ch., R. (2019). *La incidencia del programa de post-alfabetización “yo, sí puedo seguir” en el empoderamiento de los roles reproductivo, productivo y comunitarios de las mujeres aymaras de Chua Cocani*. La Paz: Tesis de Licenciatura Antropología - Universidad Mayor de San Andrés
- Políticas de intraculturalidad, interculturalidad y plurilingüismo – Ministerio de Educación. (2022). *Guía para una educación despatriarcalizadora*. La Paz: Pub. Instituto de Investigaciones Pedagógicas Plurinacionales- Ministerio de Educación
- Quiroz, T. (18 de 10 de 2022). *De nuestros pasos y caminos en la despatriarcalización*. Obtenido de Blog Rosa Luxemburgo Stiftung: <https://www.rosalux.org.ec/de-nuestros-pasos-y-caminos-en-la-despatriarcalizacion-de-la-sociedad-y-el-estado/>, consultado en fecha: 29/06/2023
- Samanamud Á., J. (2012). *Interculturalidad, educación y descolonización*. La Paz:

CEPIÉS - UMSA

- UNESCO. (1976). Conferencia General de la UNESCO. Anexo I. Recomendación relativa al Desarrollo de la Educación de Adultos. Contenido de la Educación (pág. 112). París: Pub. UNESCO
- Uruña, A., Lanza, M., & Romero, R. (2012). Despatriarcalización y Descolonización, Políticas y PSG. La Paz: Pub. Fundación Colectivo Cabildeo
- Viveros, R. (2010). Descolonización y despatriarcalización, procesos de deconstrucción. La Paz: Pub. Fundación Sariri
- Zeballos D., M. (2021). Propuesta educativa hacia una educación despatriarcalizadora. La Paz: Pub. CEMSE - INTERED